

## Alcaldía Municipal de Zaragoza

### EMISIÓN DE GUÍA DE MOVILIZACIÓN GANADOS

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Zaragoza
<b>Nombre:</b>	EMISIÓN DE GUÍA DE MOVILIZACIÓN GANADOS
<b>Dirección:</b>	2a Calle Poniente y Avenida España sur, Alcaldía Municipal de Zaragoza
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes De 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y De 1:30 p.m. a 4:30 p.m. * Cerrado al Mediodía
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Diez minutos
<b>Área responsable:</b>	Unidad de Cuentas Corrientes
<b>Encargado del servicio:</b>	Julio Cesar Barrera Trujillo
<b>Descripción:</b>	Es el documento extendido por la municipalidad que autoriza el traslado de ganados, ya sea que se movilice por sus propios medios o como carga, y que habilita su movilización o tránsito en transporte terrestre, y que contiene datos que identifican los mismos, como nombre del propietario, color, uso y destino, el cual será exigible por la fuerza pública o las autoridades.
<b>Requisitos generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presenta compraventa del ganado</li><li>2. Documento Único de Identidad Personal</li><li>3. Tarjeta de circulación del vehículo que lo transportara</li><li>4. Licencia del conductor</li></ol>
<b>Costo:</b>	\$2.10
<b>Observaciones:</b>	----